

Vie
3
Mar
2023

Evangelio del día

[Primera Semana de Cuaresma](#)

“Deja tu ofrenda y vete a reconciliarte”

Primera lectura

Libro de Ezequiel 18, 21-28

Esto dice el Señor Dios:

«Si el malvado se convierte de todos los pecados cometidos y observa todos mis preceptos, practica el derecho y la justicia, ciertamente vivirá y no morirá. No se tendrán en cuenta los delitos cometidos; por la justicia que ha practicado, vivirá. ¿Acaso quiero yo la muerte del malvado —oráculo del Señor Dios—, y no que se convierta de su conducta y viva?

Si el inocente se aparta de su inocencia y comete maldades, como las acciones detestables del malvado, ¿acaso podrá vivir? No se tendrán en cuenta sus obras justas. Por el mal que hizo y por el pecado cometido, morirá.

Insistís: No es justo el proceder del Señor. Escuchad, casa de Israel: ¿Es injusto mi proceder? ¿No es más bien vuestro proceder el que es injusto?

Cuando el inocente se aparta de su inocencia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él salva su propia vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá».

Salmo de hoy

Salmo 129, 1b-2. 3-4. 5-7ab. 7cd-8 R/. Si llevas cuenta de los delitos, Señor, ¿quién podrá resistir?

Desde lo hondo a tí grito, Señor;
Señor, escucha mi voz;
estén tus oídos atentos
a la voz de mi súplica. R/.

Si llevas cuenta de los delitos, Señor,
¿quién podrá resistir?
Pero de ti procede el perdón,
y así infundes temor. R/.

Mi alma espera en el Señor,
espera en su palabra;
mi alma aguarda al Señor,
más que el centinela la aurora.
Aguarde Israel al Señor,
como el centinela la aurora. R/.

Porque del Señor viene la misericordia,
la redención copiosa;
y Él redimirá a Israel
de todos sus delitos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 20-26

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oido que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio.

Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil” tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehena” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo».

Reflexión del Evangelio de hoy

¿Acaso quiero yo la muerte del malvado?

Parece importante la conversión primero y mantener la fidelidad después. En este primer viernes de cuaresma se nos recuerda que cuando el que hace el mal y sigue un arrepentimiento, Dios olvida el mal y admite al que fue malvado en su familia.

Pero, ¿qué me dice a mí Ezequiel?. Si medito seriamente en mi conducta puedo ver con claridad que oscilo constantemente entre una banda y otra. Hago el mal y me transformo en reo, pero si me arrepiento y vuelvo al camino de la justicia, de nuevo soy admitido en la familia de los justos. Desaparece mi condena y vuelvo la bendición.

Creo que esta es mi realidad: oscilar de un punto a otro a lo largo de mi vida. Ciertamente trato de hacer el bien, de ser justo, pero soy un ser humano, creado falible y, en consecuencia proclive a las recaídas. Esa es una muestra de la misericordia de Dios: permitirme caer y levantarme, siempre en guardia para practicar la justicia y sabiendo que Dios no quiere mi condena, sino que modifique mi conducta y vuelva al camino de la salvación.

Este Dios vetero testamentario que lleva cuenta de los delitos y parece estar solamente vigilante, esperando los fallos para aplicar el castigo o los aciertos para dar el premio, mudará la severidad de su rostro cuando nos lo presente Jesús de Nazaret. Dejará de ser este Dios inflexible de Ezequiel, para aparecer como el ABBA, el Padre bueno que otea el camino esperando ver la silueta del hijo que marchó, para abrir sus brazos y acogerlo,-acogerme-, en ellos. Creo que Dios está siempre al otro lado de la puerta de la vida con los brazos abiertos y dispuesto a recibirmee, buscándome como oveja perdida de su rebaño, para darme una y otra y otra oportunidad de volver a ser su hijo, si me dejo querer. Dios siempre va a respetar mi libertad de elección pero me dice, como escuchamos en el Tenorio, que basta un punto de contrición a la puerta de la tumba.

Deja allí tu ofrenda y vete a reconciliar con tu hermano

Si nuestra justicia no es mayor que la que imponen los que presumen de justos y cumplidores fieles de la ley, ¡cuidado!, puede que estemos cayendo en una posición farisaica de intransigencia y dureza en la aplicación de una ley que puede no venir de Dios, sino del propio ego fundamentalista y, seguramente, equivocado. Seamos, pues, "no-jueces" para nuestros prójimos. No nos arroguemos la facultad de juzgar, y mucho menos condenar, al hermano.

Y sigue un inevitable "pero": Debemos ser jueces para nosotros mismos. Jesús da un fuerte golpe a la ley del talón. El ojo por ojo pierde toda eficacia para dar paso al absoluto respeto al prójimo. Un simple insulto lleva aparejado un castigo; imbécil y necio, dos adjetivos que aplicamos con tanta frecuencia, llevan aparejados fuertes castigos. Pero lo más notable de este discurso de Jesús está en la imposibilidad de presentar una ofrenda sobre el altar si tu hermano tiene algo contra ti. No se trata de que le hayas ofendido, sino de que él tenga algo contra ti. Si tu hermano está molesto contra ti, no prosigas con tu ofrenda, que no será admitida por Dios. Primero es necesario ponerte a bien con el hermano, seas o no culpable, y después proseguir con la ofrenda.

Si esto lo trasladamos a nuestras vidas, tendríamos muchos problemas para que Dios acepte nuestras oraciones, nuestros sacrificios, nuestras propias limosnas, si seguimos teniendo en la mente y el corazón una sombra de rencor contra un hermano. Es frecuente escuchar: "yo perdonó, pero no olvido", dando a entender que el perdón no se ha completado, que queda algo pendiente de liquidar entre ambos y, en estas condiciones, no estamos preparados para que Dios nos escuche.

Nos lo pone difícil Jesús, porque en el fondo del alma, tal vez perdido en la sentina, puede que tengamos un pequeño granito de arena rencorosa. Y tenemos que esforzarnos en limpiar completamente los sólidos de nuestro barco, para poder acercarnos a Dios.

¿Estaremos lo suficiente limpios para poder presentarnos ante Dios?

Menos mal que Dios no lleva cuenta de los delitos y solo podemos esperar de él la redención copiosa.



D. Félix García O.P.
Fraternidad de Laicos Dominicos de Viveiro (Lugo)